

El final de la Liga de Verano de Las Vegas acelera el mercado

► El Unicaja, pendiente de varios jugadores que han participado en la Summer League para fichar al base que haga pareja con Alberto Díaz

MANUEL GARCÍA. MÁLAGA

■ El Unicaja sigue peinando el mercado en busca de un base que complemente a Alberto Díaz de cara a la próxima campaña. Es una posición donde es vital acertar para dar un salto de calidad a la plantilla tras varias temporadas sin dar con la tecla. Hay muchas opciones y desde hoy se abre un nuevo caladero. Y es que esta pasada noche ha concluido la Liga de Verano de Las Vegas y a partir de ahora habrá nuevas oportunidades en el mercado para dar con el 'playmaker' adecuado.

Muchos jugadores, tanto novatos como veteranos que intentan regresar a la competición americana, acuden durante las vacaciones a la Liga de Verano para intentar llamar la atención de los equipos de la NBA. Algunos encuentran su hueco, pero muchos otros tienen que conformarse con mantenerse en la G-League o dar el salto al baloncesto europeo. La dirección deportiva del Unicaja está muy pendiente a este mercado que es evidente que tiene riesgos, pero también es evidente que está sobrado de jugadores de talento.



Norris Cole, último base americano por el que apostó el Unicaja en el mercado estival.

ÁLEX ZEA

El Unicaja ya tanteó opciones en el baloncesto español, como las de Bruno Fitipaldo o Jayson Granger. También ha sonado como futurible el base del Coosur Real Betis Shannon Evans, pero el propio jugador se encargó de desmentirlo con un contundente mensaje en sus redes sociales: «Fake news». Tras agotar estas alternativas, la dirección deportiva liderada por Juanma Rodríguez mira opciones en este merca-

do americano, que empezará a moverse con más celeridad tras la conclusión de la Liga de Las Vegas.

La ventaja con la que cuenta el Unicaja es que aún tiene libres las dos plazas que pueden ocupar en el roster jugadores extracomunitarios, por lo que no habría problemas en este apartado para lanzarse a por un base americano sin ningún pasaporte. Ninguno de los fichajes realizados este verano has-

ta ahora -Will Thomas, Kendrick Perry, Nihad Djedovic, Tyler Kalinoski, Dylan Osetkowski y David Kravish- ocupan ficha de extracomunitario.

El Unicaja ha sido protagonista en el mercado, ha materializado ya seis fichajes y ahora le falta poner las guindas para conformar una plantilla de nivel. Los dos interiores ya están elegidos y el ansiado base podría llegar más pronto que tarde.

e-distribución

Con motivo de los trabajos de mejora y ampliación de la red, nos vemos en la necesidad de interrumpir el suministro los días:

20 de julio

Antequera (14788137) : 06:30 a 16:30 CR/ ANTEQUERA, CR/ CAMPILLOS, C/ CORTIJO QUEMADO, C/ CTJ LOS PRADOS, C/ FINCA EL QUEMAO, CS/ EL QUEMAO

Benalmádena (14832081, 14832087, 14832101) : 08:00 a 12:30 C/ CARRETERA MIJAS-BENALMADENA URB.RESERVA DEL HI

Málaga (14834441, 14834859) : 07:30 a 14:25 C/ CMNO. SAN RAFAEL

Marbella (14817063) : 10:00 a 13:30 C/ URB.MARBELLA CLUB HOTEL

Rincón de la Victoria (14526211, 14526357, 14526411, 14526489, 14526893, 14527593, 14527629, 14527643) : 06:00 a 21:00 C/ ANTONIO MACHADO, C/ BAJAMAR, PS/ BLAS INFANTE, UR/ CALAFLORES, C/ CALLE CHAMBEL, C/ CAMPOAMOR, C/ EDUARDO MARQUINA, C/ HERMANOS ALVAREZ QUINTERO, C/ JOSE MARIA PEMAN, C/ JUAN RAMON JIMENEZ, C/ LEON FELIPE, PS/ MARITIMO, UR/ NUEVA CALA, C/ PEREZ GALDOS, C/ PLEAMAR, UR/ SERRAMAR, C/ URB CALA FLORES, C/ URB. SERRAMAR, C/ ANTONIO MACHADO FRENTE AL 16.

Ronda (14834931) : 07:30 a 14:28 PG/ 4, C/ CARTAJIMA, C/ CJO.COTO ALTO EN CARRETERA ALGECIRAS, C/ CRTA.RONDA-ALGECIRAS KM.3.8, C/ CTRA ALGECIRAS, C/ CTRA ALGECIRAS (PR-3.0), C/ CTRA ALGECIRAS (PR-4.0), C/ EL ROSALEJO, CS/ LA CABRERAS, C/ LA HIERBABUENA, LG/ OLIVAR PINO, LG/ PARAJE DON ISIDORO, C/ PARAJE LOS ROSALEJOS, LG/ PARTIDO HIERBABUENA, LG/ PARTIDO LA PLANILLA, C/ PARTIDO ROSALEJO, LG/ PARTIDO RURAL ROSALEJO, LG/ PARTIDO RURAL SIJUELA, C/ PILA DOÑA GASPARA, CAMINO/ PORTADA ROMERO (RONDA), CR/ RONDA-ALGECIRAS, C/ ROSALEJO, CS/ ROSALES

Trabajamos para mejorar la calidad del servicio eléctrico.
TELÉFONO DE AVERÍAS: 900850840

La Junta Informa

CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, GANADERÍA, PESCA Y DESARROLLO SOSTENIBLE. INFORMACIÓN PÚBLICA DEL PROYECTO DE COLECTORES Y EDAR DE CARRATRACA (MÁLAGA) A6.329.1159/2111

La Delegación Territorial de Agricultura, Ganadería y Pesca en Málaga ha determinado publicar el Acuerdo de la Dirección General de Infraestructuras del Agua, por el que se abre un periodo de información pública sobre el Proyecto de Colectores y EDAR de Carratraca (Málaga), con clave A6.329.1159/2111, a los efectos siguientes:

- 1.- Interés general para su publicación y general conocimiento.
- 2.- Trámite de expropiaciones forzosas, ocupaciones y afecciones, según Ley de Expropiación Forzosa de 16 de diciembre de 1954.
- 3.- Tramitación medioambiental según Ley 7/2007, del 9 de Julio, de Gestión Integrada de la Calidad Ambiental, así como Decreto 155/1998, de 21 de julio, por el que se aprueba el Reglamento de Vías Pecuarias de la Comunidad Autónoma de Andalucía.
- 4.- Tramitación de la autorización del organismo competente para ejecución de las obras en dominio público hidráulico, conforme al artículo 52.2 del reglamento de Dominio Público Hidráulico, aprobado por Decreto 849/1986, de 11 de abril.

De conformidad con lo previsto en la vigente Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se trasponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE, de 26 de febrero de 2014; el Real Decreto 1098/2001, de 12 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento general de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, en virtud de la competencia atribuida por la Orden de 28 de mayo de 2019, por la que se delegan y atribuyen competencias en órganos directivos de la Consejería; y de acuerdo con el Decreto 103/2019, de 12 de febrero, por el que se establece la estructura orgánica de la Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible, así como en el artículo 83 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas y en el artículo 13.1.e) de la Ley 1/2014, de 24 de junio, de Transparencia Pública de Andalucía,

ACUERDO

Primero. La apertura de un periodo de información pública, en el seno del procedimiento administrativo relativo al expediente: A6.329.1159/2111, con la denominación: PROYECTO DE COLECTORES Y EDAR DE CARRATRACA (MÁLAGA), promovido por la CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, GANADERÍA, PESCA Y DESARROLLO SOSTENIBLE en el procedimiento: de aprobación definitiva del proyecto. Fecha de acuerdo 01 de octubre de 2020, e inicio de oficio del expediente.

Segundo. La publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, Boletín Oficial de la Provincia y Diario de máxima difusión provincial, del presente acuerdo, a fin de que durante el plazo de 30 días hábiles, a contar a partir del día siguiente al de su publicación, se puedan realizar las alegaciones que se consideren pertinentes.

Tercero. Durante el periodo de información pública la documentación estará disponible para su consulta en la página web de la Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible, a través de la url: <https://juntadeandalucia.es/organismos/agriculturaganaderiapescaydesarrollosostenible/servicios/participacion/todos-documentos.html> así como en las dependencias administrativas, sitas en calle Hilería, núm. 17 (29071-Málaga), y en el Ayuntamiento de Carratraca sito en C/Glorieta nº2, 29551 Carratraca (Málaga), en horario de 9,00 a 14,00 horas, de lunes a viernes salvo días festivos.

Cuarto. Las alegaciones, dirigidas a la persona titular del órgano que adopta este acuerdo, deberán presentarse por escrito en cualquier registro de la Administración, bien en el Registro Electrónico General de la Junta de Andalucía, bien en cualquier registro de la Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible, o bien en cualquier otro registro administrativo, sin perjuicio de lo dispuesto en el artículo 16.4 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

EL DELEGADO, FERNANDO FERNÁNDEZ TAPIA -- RUANO.

RELACIÓN DE BIENES Y DERECHOS AFECTADOS

La relación de bienes y derechos afectados se ha publicado en las páginas 7183/2 y 7183/3 del BOJA n.º 85 de 06 de mayo de 2022.

CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, GANADERÍA, PESCA Y DESARROLLO SOSTENIBLE
Delegación Territorial de Málaga